

APROBACIÓN PÓLIZA ORDEN DE COMPRA 144409 (OC-261-2025) CUYO OBJETO ES ““COD. 22, 50, 362, 366, 367, 368, 385 y 386 “Contratar el servicio de transporte terrestre especial de pasajeros para el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.”.”

CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA 144409 (OC-261-2025)
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL SINERGIA SP NIT: 901670572 OBJETO
OBJETO	COD. 22, 50, 362, 366, 367, 368, 385 y 386 “Contratar el servicio de transporte terrestre especial de pasajeros para el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
VALOR TOTAL	CIENTO CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE (\$104.216.224,27 COP) incluido IVA
PLAZO INICIAL	El contrato tendrá una duración de ocho (08) meses o hasta agotar el recurso, lo que primero ocurra, sin que este supere el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la fecha de suscripción de su acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución La prestación del servicio de la nueva orden compra será a partir del 1 de mayo de 2025.
FECHA DE EMISION DE LA OC	02/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de abril de 2026 o hasta agotar los recursos, lo que primero ocurra
SUPERVISOR	Yeimy Tatiana Castañeda Maldonado Profesional Universitario Código 219 Grado 01, perteneciente a la Subdirección de Gestión Corporativa.
NÚMERO PÓLIZA CUMPLIMIENTO:	NB – 100380306 Anexo 2
FECHA DE EXPEDICIÓN:	30 de diciembre de 2025
ASEGURADORA:	Seguros Mundial.
ASEGURADO:	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Garantías establecidas de acuerdo con la cláusula 14.2 del AMP CCE-114-2023

AMPAROS	VIGENCIA	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA ANEXO 2
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02 de abril de 2025	30 de octubre de 2026	\$ 10.421.622,50
PRESTACIONES SOCIALES	02 de abril de 2025	30 de abril de 2029	\$ 10.421.622,50

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidos en la póliza analizada, se constata que esta cumple con lo exigido en el contrato. En consecuencia, el Jefe de la Oficina Jurídica imparte la aprobación de la garantía. En ese sentido, se procede a la suscripción de la presente constancia.

LUIS GABRIEL BARRIGA BERNAL
Jefe Oficina Jurídica
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC

Elaboro: A. Catalina Cabrales V. – contratista Oficina Jurídica
Reviso: Juan Pablo Ortiz - contratista Oficina Jurídica

Documento 20261100084683 firmado electrónicamente por:	
Andrea Catalina Cabrales Villamizar	Contratista Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 23-04-2026 14:28:11
LUIS GABRIEL BARRIGA BERNAL	Oficina Jurídica Fecha firma: 23-04-2026 20:37:38 Fecha firma: 23-04-2026 20:37:38
 56fdd168d24f764b91c5b829b5f950fdd3b14bea5362cefa14459316e473646d Codigo de Verificación CV: 720ad	